



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Rendición de Cuentas **2015**

Zona 8

Cantones Guayaquil, Durán y Samborondón

Senplades
Rendición de cuentas 2015
Senplades / 1a edición – Quito, 2016
17 páginas, 21 x 29,7 cm – Informe Rendición de Cuentas 2015

Romina Arteaga
Subsecretaria de Planificación y Desarrollo Zona 8

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales. Se deberá reconocer los créditos y citar las fuentes bibliográficas
Publicación de distribución gratuita, no comercializable.
© Senplades, enero 2016.

De esta edición:
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.
Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo. Edificio Gobierno Zonal, piso 9.
Guayaquil, Ecuador
Tel: (593) 4 2068531 2068527
www.planificacion.gob.ec
Diseño y Diagramación: Edison Melo / Ximena Romero.

Rendición de **Cuentas 2015**

La Subsecretaría de Planificación Zona 8 – Guayaquil de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) presenta su informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2015.

Lo hace cumpliendo con un deber ético y legal para con la ciudadanía. De esta manera, responde e informa por la administración y manejo de sus recursos institucionales, la gestión de los bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento de las competencias que le han sido conferidas.

Índice

1. Antecedentes	8
2. Objetivo del documento	8
3. Principales logros 2015	8
3.1. Planificación territorial y prospectiva	8
3.1.1 Aportes ciudadanos	14
3.2 Transformación del Estado y relaciones de poder	15
3.2.1 Aportes ciudadanos	16
3.3 Erradicación de la pobreza	17
3.3.1 Aportes ciudadanos	17

Índice de ilustraciones

Ilustración N°1:

Asistencia técnica en herramientas de información a instituciones del Ejecutivo y GAD	10
---	----

Ilustración N°2:

Actividades de actores identificados	11
--------------------------------------	----

Ilustración N°3:

Asistencias técnicas por sector 2015	13
--------------------------------------	----

Ilustración N°4:

Proyectos analizados en el 2015	14
---------------------------------	----

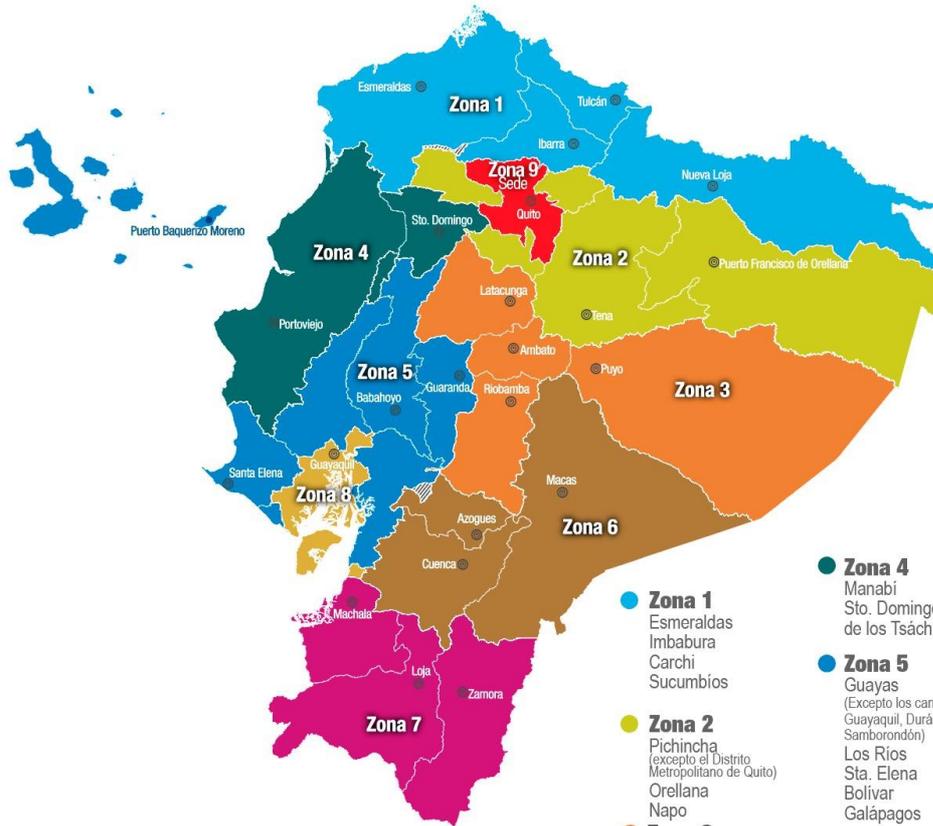
Ilustración N°5:

Número de proyectos con seguimiento en el SIPeIP-2015 por institución	15
---	----

Siglas y abreviaturas

CCS	Consejo Ciudadano Sectorial
CNEL	Corporación Nacional de Electricidad
CNP	Consejo Nacional de Planificación
Cootad	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
CTE	Comisión de Tránsito del Ecuador
DET	Distribución del Ejecutivo en el Territorio
Eniep	Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GID	Gestión Institucional Desconcentrada
GPR	Gobierno por Resultados
I.D.E.	Infraestructura de datos espaciales
Miduvi	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PNBV	Plan Nacional para el Buen Vivir
S.N.I.	Sistema Nacional de Información
Senplades	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Sigad	Sistema de Información de Gobiernos Autónomos Descentralizados
SIPeIP	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública
Sndpp	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa

Zonas de Planificación



- **Zona 1**
Esmeraldas
Imbabura
Carchi
Sucumbios
- **Zona 2**
Pichincha (excepto el Distrito Metropolitano de Quito)
Orellana
Napo
- **Zona 3**
Pastaza
Cotopaxi
Tungurahua
Chimborazo
- **Zona 4**
Manabi
Sto. Domingo de los Tsáchilas
- **Zona 5**
Guayas (Excepto los cantones Guayaquil, Durán y Samborondón)
Los Ríos
Sta. Elena
Bolívar
Galápagos
- **Zona 6**
Azuay
Cañar
Morona Santiago
- **Zona 7**
El Oro
Loja
Zamora Chinchipe
- **Zona 8**
Cantones Guayaquil, Durán y Samborondón
- **Zona 9**
Distrito Metropolitano de Quito
- ▨ **Área aún no delimitada**
Las Golondrinas
El Piedrero

Fuente:
- Inec, División Política Administrativa 2015.
- Decreto No. 357 - 20 de mayo del 2010

Presentación

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 89, define a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de sus recursos públicos.

De igual manera, el artículo 90 de la Ley determina que las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público y los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

1. Antecedente

La Subsecretaría de Planificación Zona 8 – Guayaquil presenta la rendición de cuentas correspondiente al 2015, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social que, en su artículo 89, define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y a someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”.

2. Objetivo

Rendir cuentas a las y los ciudadanos del Ecuador sobre los resultados alcanzados por la Subsecretaría de Planificación Zona 8 – Guayaquil de la Senplades en 2015.

3. Principales logros 2015

3.1 Planificación territorial y prospectiva

Actualización y socialización de la Agenda Zonal 8

La Agenda de Desarrollo para la Zona 8 se publicó en septiembre de 2015 y fue socializada en diferentes talleres y reuniones con Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) a nivel provincial y cantonal, centros de educación superior y entidades de otras funciones del Estado como el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que recibieron la información contenida en la Agenda a través de seis presentaciones que congregaron a 313 asistentes, entre funcionarios, técnicos de los GAD, docentes, estudiantes y ciudadanía.

De esta manera, con exposiciones en espacios públicos, se dio a conocer a representantes de los diferentes sectores los principales objetivos, lineamientos y metas establecidos en el documento, para que sean considerados en la planificación institucional, orienten políticas e inversiones y se logre complementariedad para el desarrollo integral del territorio zonal.

Validación de la planificación institucional de la Zona 8 en los sistemas SIPeIP y GPR

Durante el 2015, la Subsecretaría Zonal 8 de Senplades validó la información de la planificación estratégica de las 26 instituciones públicas de la Zona, en el sistema GPR (Gobierno por Resultados) y dio acompañamiento técnico en el ingreso y seguimiento al SIPeIP (Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública).

El proceso de validación de la información en GpR se realizó del 28 de enero al 6 de febrero, mientras que el acompañamiento técnico en SIPeIP se llevó a cabo del 8 al 13 de julio. Para el seguimiento, se realizaron 2 talleres, el 31 de julio y el 30 de diciembre. Estos espacios sirvieron para que las 26 instituciones trabajen con objetivos estratégicos, indicadores y metas para el cumplimiento de su planificación y se contribuya a la ejecución del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV).

Capacitación y asistencia técnica en Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

La Subsecretaría Zonal 8 realizó un acompañamiento técnico a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) para la actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT). En este proceso, técnicos de 15 municipios, del Gobierno Provincial del Guayas, autoridades y equipos de consultoría contratados por las seis juntas parroquiales de la Zona 8 recibieron capacitación para la actualización de sus PDyOT, el manejo de herramientas informáticas e insumos de cartografía digital. En total, 124 funcionarios de los GAD participaron en estos talleres.

También se compartieron instructivos para el ingreso de información al módulo de planificación del Sistema de Información de Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad). El proceso culminó exitosamente con la actualización de todos los PDyOT en los tiempos establecidos por el Consejo Nacional de Planificación.

Seguimiento a las metas de la Agenda Zonal

Las metas propuestas para el desarrollo, que constan en la Agenda Zonal 8, fueron objeto de seguimiento por parte de esta Subsecretaría.

Durante el 2015, las instituciones del sector público involucradas en el cumplimiento de dichas metas, trabajaron con la orientación técnica de la Senplades en mesas intersectoriales para conocer sus indicadores, líneas base y plazos en temas vinculados a las prioridades de desarrollo (reducción de brechas, cambio de la matriz productiva y sustentabilidad patrimonial).

En estos espacios participaron 34 funcionarios de las instituciones involucradas, agrupados en tres mesas técnicas, en dos periodos durante el año.

Creación de cuatro nuevos nodos zonales externos

En 2015 se integraron al Sistema Nacional de Información (SNI) cuatro subsistemas de información correspondientes a las coordinaciones zonales de los ministerios de Salud, Educación, Desarrollo Urbano y Vivienda, y al GAD cantonal de Samborondón.

La implementación de estos nodos de información geográfica, Infraestructura de Datos Espaciales (I.D.E.), se concretó después de un proceso sostenido de gestión con dichas instituciones.

El funcionamiento de estos nodos permite el acceso directo a la información de diverso tipo generada desde las mencionadas instituciones, mejorando la gestión, la calidad de la información y cumpliendo con las políticas públicas de democratizar la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y de tecnologías de información.

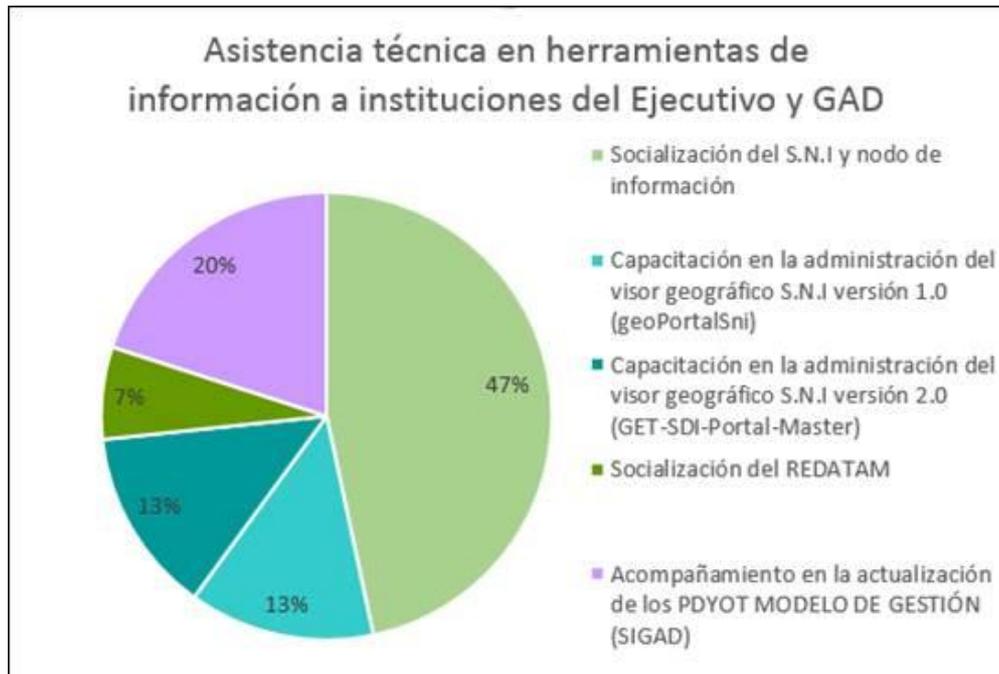
Atención integral a las necesidades de asistencia técnica en herramientas de información a instituciones del Ejecutivo y GAD zonales

La Zonal 8 brindó asistencia y acompañamiento técnico de manera permanente a la Secretaría de Gestión de Riesgos, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Coordinación Zonal 8 de Salud y la Facultad de Economía de la Universidad de Guayaquil, así como al GAD provincial del Guayas, los municipios de Guayaquil, Durán y Samborondón, y las juntas parroquiales de Juan Gómez Rendón (Progreso), El Morro,

Posorja, Puná, Tarifa y Tenguel, en el manejo de herramientas informáticas, sistemas de seguimiento y en la administración de equipamientos e infraestructuras informáticas.

Con esto, se fortalece y apoya de manera directa y permanente la gestión de 14 entidades de la Zona en el manejo eficiente de sus sistemas de información geográfica y en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Ilustración N°1: Asistencia técnica en herramientas de información a instituciones del Ejecutivo y GAD



Fuente: Dirección de Planificación, Zona 8.

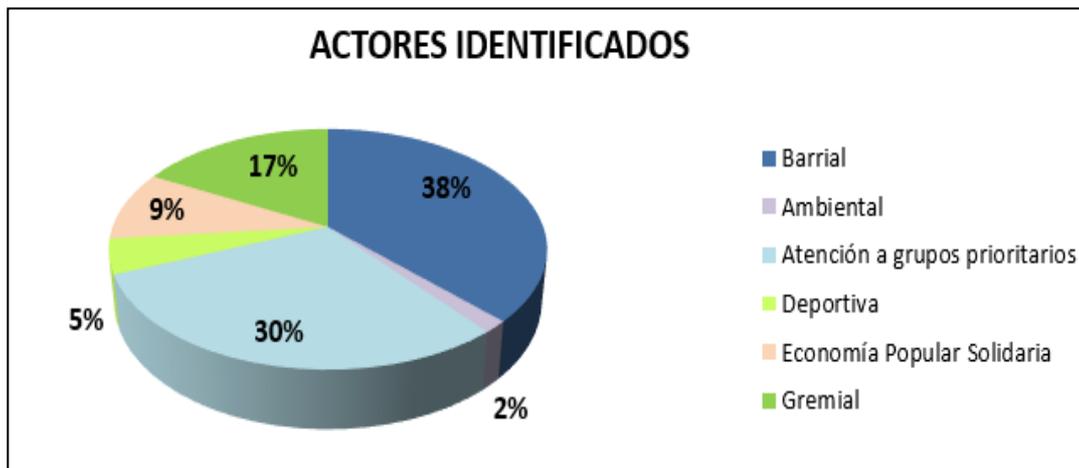
Identificación de actores claves en el territorio zonal

A partir del contacto con diferentes sectores como organizaciones sociales, gremiales, barriales, instituciones públicas de los diferentes niveles de gobierno, entre otros, se logró identificar a 20 actores territoriales claves que fueron integrados al mapeo existente, realizado en procesos anteriores con 33 actores.

Esta actividad contribuye a lograr una efectiva y permanente interacción con sectores que aportan al trabajo de esta Subsecretaría, logrando mantener informados a los diferentes usuarios sobre los procesos que maneja la Senplades.

De los actores mencionados, el 45% está relacionado con ayuda a grupos de prioridad, el 30% se encuentra vinculado a dirigencia barrial, el 20% a actividades gremiales y, el 5%, a la práctica deportiva.

Ilustración N°2: Actividades de actores identificados



Fuente: Unidad de Territorios y Ciudadanía, Zona 8.

Fortalecimiento del Consejo Ciudadano Sectorial de Senplades Zona 8 y la Asamblea Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir

La Subsecretaría Zonal 8 fortaleció las capacidades de los miembros de su Consejo Ciudadano Sectorial y de la Asamblea Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir. Se realizaron talleres para socializar la Agenda Zonal 8, la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (Eniep) y la Estrategia de Desconcentración y Descentralización del Estado.

La importancia de estas capacitaciones radica en la permanente retroalimentación que se da entre la ciudadanía y el sector público. La información transmitida a los representantes de estos espacios ciudadanos fortalece sus conocimientos y capacidades, para ejercer con mayor eficiencia las actividades propias de sus funciones, tales como el seguimiento a las políticas públicas que impulsan el cumplimiento de las metas del Plan Nacional para el Buen Vivir.

En 11 talleres participaron 250 ciudadanos pertenecientes a las bases de las organizaciones sociales que están representadas por consejeros y asambleístas ciudadanos de la Zona 8.

Asistencia técnica y capacitación a los funcionarios de las entidades del sector público para la elaboración de los estudios de los programas y proyectos de inversión pública y cooperación técnica no reembolsable

Se dio acompañamiento a las entidades del sector público, mejorando sus conocimientos sobre la normativa en inversión pública vigente.

Ilustración N°3: Asistencias técnicas a instituciones por sector - 2015



Fuente: Dirección de Inversión Seguimiento y Evaluación, Zona 8.

Priorización de programas y proyectos que responden a los ejes estratégicos de desarrollo en el territorio

La priorización de los proyectos estuvo orientada a aportar a las metas de desarrollo territorial referentes a mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer los servicios públicos de atención ciudadana, priorizando sectores considerados de alta vulnerabilidad social.

A través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), se analizaron 10 proyectos con incidencia en la Zona 8, remitidos por las instituciones ejecutoras, entre las cuales están: Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Servicio Nacional de Aduanas y Comisión de Tránsito de la Provincia del Guayas.

De este proceso de análisis se obtuvieron dos proyectos priorizados, cuatro proyectos observados y cuatro actualizaciones de prioridad.

Adicionalmente, se analizaron 15 proyectos de inversión, cinco con incidencia en Santa Elena, Guayas y Manabí, y el resto por solicitud de otras zonales y la Matriz.

Cabe resaltar que en 2015 la inversión pública en la Zona 8 fue de aproximadamente USD 229,3 millones, correspondientes a valores devengados, sin incluir la inversión que desarrollan las empresas públicas.

Generación de un inventario nacional de programas y proyectos a través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), mediante la capacitación y asesoría técnica a las entidades del sector público en el manejo del Sistema

Se capacitó sobre metodología de formulación de proyectos de inversión pública a 19 funcionarios de las áreas de vínculo con la comunidad y promoción social de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL). Se proporcionó a los asistentes la Guía Metodológica de Proyectos y Programas de Inversión vigente como herramienta básica de manejo de diagnóstico y marco lógico.

Las instituciones del sector público que no manejan la herramienta de Gestión por Resultados (GpR) recibieron capacitación en los módulos de seguimiento del SIPeIP para el monitoreo de las metas institucionales y avances de proyectos de inversión pública.

funcionarios, entre gerentes y técnicos de los proyectos de inversión. Se generó un total de 36 informes y monitoreos trimestrales de proyectos emblemáticos.

Con el objetivo de optimizar la gestión en la implementación y avance de los proyectos de inversión en el territorio, se participó en cinco reuniones de comité de control y monitoreo, en conjunto con el Ministerio de Finanzas, para determinar montos de arrastre de los proyectos con ejecución en la Zona. Participaron 49 funcionarios públicos de instituciones como: Ministerio de Finanzas, Secretaría de Gestión de Riesgos, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi), Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) y Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE).

Evaluación Ejecutiva a proyectos de inversión pública

- Evaluación Ejecutiva del proyecto emblemático “Socio Vivienda I”, el cual tiene como fin mejorar la calidad de vida de las personas que viven en condiciones precarias, sin techo seguro y en zonas no aptas para vivir.
- Reuniones de coordinación con la gerencia y el equipo técnico-social del proyecto Socio Vivienda I. Conformación de grupos focales con beneficiarios directos del proyecto Socio Vivienda I.

Talleres de difusión de mecanismos, herramientas y resultados para la gestión y monitoreo de la ejecución de los programas y proyectos de inversión pública, dentro de su jurisdicción

Se realizaron 3 jornadas de trabajo con las instituciones ejecutoras, en donde se revisaron aspectos como: montos, avances físicos, avances presupuestarios y plazos de contratos de cada uno de los proyectos de inversión pública que se están ejecutando en la Zona 8. Participaron 23 funcionarios públicos entre directores, analistas y líderes de proyectos del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Empresa Pública de Parque Urbanos.

3.1.1 Aportes ciudadanos

Socialización de información

El trabajo de Senplades ha sido bueno, sin embargo la recomendación es que debería socializar a la ciudadanía la información estadística acerca de los ejes establecidos en la Agenda Zonal de Planificación de la Zona 8.

Capacitación en sistemas informáticos

Usuarios solicitan incrementar la capacitación de las herramientas digitales que Senplades administra, como el Sistema Nacional de Información.

Socialización Plan Nacional del Buen Vivir

Mayor socialización del PNBV a los ciudadanos, a través de los líderes barriales y comunitarios para difundir información y empoderar al ciudadano.

Asambleas ciudadanas

Continuar con las Asambleas Ciudadanas como una forma de estar más cerca de la ciudadanía, con espacios donde Senplades socialice proyectos de ley que tengan como objetivo la Equidad y La Justicia Social. Así mismo, se recomienda que en estas mesas participen solo ciudadanos de la zona 8 y no tener que adaptarse a realidades de otras zonas.

Reducción de brechas.

Para reducir las brechas sociales se debería partir de un enfoque antropológico, en este sentido se requiere que Senplades tome en cuenta la reducción de las brechas de género, donde estén incluidos los colectivos GLBTI.

Agenda Zonal

Se recomienda que en el proceso de construcción de las Agendas Zonales se tome en cuenta la participación de actores clave, con enfoque de género y diversidades, más allá de lo étnico y ambiental.

3.2. Transformación del Estado y relaciones de poder

Monitoreo del avance de la implementación de la desconcentración en la Zona 8

Durante el 2015 se realizaron monitoreos a 22 instituciones públicas en el territorio, utilizando herramientas técnicas como fichas de Distribución del Ejecutivo en el Territorio (DET) y fichas de Gestión Institucional Desconcentrada (GID) para medir el ejercicio de las atribuciones en los niveles territoriales, así como la asignación y ejecución presupuestaria de las unidades desconcentradas. Esto permitió cuantificar el avance en la implementación de este componente de la desconcentración, puesto que su correcto funcionamiento garantiza la prestación efectiva de servicios públicos.

Así mismo, se realizaron visitas técnicas a 300 establecimientos prestadores de servicios de los ministerios priorizados (Educación, Salud, MIES e Interior) para medir la prestación efectiva de aquellos servicios definidos en la matriz de servicios públicos por competencias. Se verificó su estado y su ajuste a los estándares establecidos.

La información contenida en las fichas levantadas en las visitas y en las entrevistas realizadas a las instituciones compone la matriz de indicadores de seguimiento a la desconcentración. Los resultados obtenidos fueron utilizados para la elaboración de un informe que refleja la realidad de la Zona con datos cuantitativos y cualitativos. Este Informe formó parte del análisis global del estado de la desconcentración en el país, elaborado a partir de los monitoreos de las 9 zonales. El informe se socializó a nivel nacional en una reunión con los ministerios priorizados, en donde se expuso el nivel de desconcentración por zona y sector.

Este monitoreo permitió la actualización constante del proceso en la Zona y la identificación de los posibles nudos críticos.

Acercamiento y trabajo coordinado con los GAD de la Zona 8

Se continuó con el análisis y monitoreo de las competencias transferidas a los GAD de la Zona 8. Las competencias analizadas fueron: vialidad, fomento productivo, gestión ambiental, bomberos, áridos y pétreos y tránsito, transporte terrestre y seguridad vial. Esta última recibió una especial atención, ya que en el caso del GAD de Guayaquil sólo se transfirió la facultad de revisión, matriculación vehicular y control vehicular, mientras que la facultad de títulos habilitantes permanece sujeta a consulta popular.

Por otro lado, con la Prefectura del Guayas se llevó a cabo la socialización de los procesos para el funcionamiento de las empresas públicas, con el objetivo de conocer, analizar y profundizar todos los procedimientos a seguir para la conformación de una empresa pública según la normativa vigente. Estos trabajos articulados reforzaron el papel de la Senplades como ente técnico y coordinador en la Zona 8.

Finalmente, este año a través de talleres y reuniones con autoridades y técnicos del GAD de Durán, se analizó la propuesta de reforma tributaria y, para el caso específico de Durán, se realizó una simulación del ejercicio fiscal. Se concluyó con un intercambio de ideas y sugerencias que ajustaron la propuesta a la realidad local.

Consolidación de la Senplades como ente coordinador de las entidades del Ejecutivo de la Zona 8 a través de los espacios de articulación interinstitucional

A través de los gabinetes zonales y las reuniones intersectoriales se estableció el avance de la desconcentración del Ejecutivo en la Zona 8 y se brindaron directrices técnicas y políticas según la coyuntura en el territorio.

En reuniones realizadas a lo largo del 2015 con los ministerios ejecutores priorizados (Educación, Salud, MIES e Interior) se alcanzaron acuerdos y compromisos que permitieron la coordinación de las acciones de todas las carteras de Estado involucradas en la prestación de servicios públicos y su mejoramiento.

Por otro lado, la Senplades Zona 8, en conjunto con la Zona 5, coordinó la conformación de la Mesa Técnica de Trabajo N° 8 para la elaboración del Plan de Contingencia Interinstitucional de la Infraestructura Estratégica para el Desarrollo para enfrentar el Fenómeno del Niño.

La actuación de esta Subsecretaría es relevante al momento de encabezar, organizar y realizar las convocatorias a instituciones del ejecutivo y GAD de la Zona 8.

3.2.1 Aportes ciudadanos

Proceso de descentralización y desconcentración

Convocar a líderes sociales para establecer mesas de diálogo, de acuerdo a los ejes establecidos en el informe de Rendición de Cuentas.

Socializar con mayor detalle los procesos de descentralización en el territorio.

Incrementar la difusión sobre la conformación de zonas, distritos y circuitos.

Realizar evaluación permanente de los resultados obtenidos en los procesos de zonificación del territorio, en términos de mejoramiento de la calidad de prestación de los servicios.

Descentralización de educación

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de la Costa tiene dificultades como efecto de la implementación del nuevo modelo de gestión implementado por el Ministerio de Educación.

Hay que entender que el Sistema de Educación intercultural Bilingüe mantiene viva la lengua ancestral, la cultura originaria y la vida misma de los pueblos indígenas; sin embargo, la Educación tradicional es cambiante y adaptable de acuerdo a las corrientes ideológicas y políticas en el mundo.

Debería ejecutarse una estrategia desde el territorio, observando las particularidades de la zona, la cual permita ofrecer educación intercultural bilingüe a la población que así le requiera. Se solicita analizar esta situación dentro del proceso del cual es responsable Senplades y que busca profundizar la eficiencia, calidad y calidez de los servicios públicos entre ellos el de educación.

3.3. Erradicación de la pobreza

Socialización de la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP) y el Plan Nacional para el Buen Vivir

Con la finalidad de informar acerca de la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (Eniep) y los objetivos que forman parte del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), se realizó una socialización con diferentes actores territoriales. El personal docente y estudiantes de instituciones académicas como el Instituto Tecnológico Almirante Illingworth, la Facultad de Economía de la Universidad de Guayaquil y funcionarios del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) fueron parte de los 235 actores que recibieron en tres reuniones la socialización del PNBV y la Eniep.

Se dio a conocer a la ciudadanía y a las instituciones presentes la planificación y las políticas públicas que se crean y ejecutan por parte del Gobierno Nacional, así como los objetivos y prioridades para integrar a los actores en los procesos, espacios y ejercicios de planificación para alcanzar el Buen Vivir.

Diálogos Ciudadanos por la Equidad y Justicia Social

Se coordinó permanentemente con las instituciones del Estado así como con organizaciones gremiales y sociales los diálogos con la ciudadanía en el territorio, logrando generar 30 espacios de diálogo. De estos, dos fueron organizados por la Senplades Zona 8 con la intervención activa de 1.408 asistentes, entre representantes de movimientos sociales, sindicales, sectores productivos, barriales, universidades, GAD, entre otros.

A partir de estos diálogos ciudadanos se logró identificar dificultades y nudos críticos en el proceso de articulación del trabajo del Ejecutivo en territorio, de esta forma se fortalece el proceso de construcción de una sociedad más equitativa y con justicia social.

3.3.1 Aportes ciudadanos

Parámetros para la inversión

Se debería socializar cuáles son los parámetros que utiliza Senplades para priorizar la inversión pública.